

Sáb
19
Oct
2024

Evangelio del día

[Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

“El Espíritu os enseñará lo que tenéis que decir”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Efesios 1, 15-23

Hermanos:

Habiendo oído hablar de vuestra fe en Cristo y de vuestro amor a todos los santos, no ceso de dar gracias por vosotros, recordándoos en mi oración, a fin de que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, os dé espíritu de sabiduría y revelación para conocerlo, e ilumine los ojos de vuestro corazón, para que comprendáis cuál es la esperanza a la que os llama, cuál la riqueza de gloria que da en herencia a los santos, y cuál la extraordinaria grandeza de su poder en favor de nosotros, los creyente, según la eficacia de su fuerza poderosa, que desplegó en Cristo, resucitándolo de entre los muertos y sentándolo a su derecha en el cielo, por encima de todo principado, poder, fuerza y dominación, y por encima de todo nombre conocido, no solo en este mundo, sino en el futuro.

Y «todo lo puso bajo sus pies», y lo dio a la Iglesia, como cabeza, sobre todo. Ella es su cuerpo, plenitud del que llena todo en todos.

Salmo de hoy

Salmo 8, 2-3a. 4-5. 6-7a R/. Diste a tu Hijo el mando sobre las obras de tus manos

Señor, dueño nuestro,
¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra!
Ensalzaste tu majestad sobre los cielos.
De la boca de los niños de pecho has sacado una alabanza. R/.

Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos,
la luna y las estrellas que has creado,
¿Qué es el hombre, para que te acuerdes de él,
el ser humano, para mirar por él? R/.

Lo hiciste poco inferior a los ángeles,
lo coronaste de gloria y dignidad,
le diste el mando sobre las obras de tus manos.
Todo lo sometiste bajo sus pies. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 12, 8-12

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Todo aquel que se declare por mí ante los hombres, también el Hijo del hombre se declarará por él ante los ángeles de Dios, pero si uno me niega ante los hombres, será negado ante los ángeles de Dios.

Todo el que diga una palabra contra el Hijo del hombre podrá ser perdonado, pero al que blasfeme contra el Espíritu Santo no se le perdonará.

Cuando os conduzcan a la sinagoga, ante los magistrados y las autoridades, no os preocupéis de cómo o con qué razones os defenderéis o de lo que vais a decir, porque el Espíritu Santo os enseñará en aquel momento lo que tenéis que decir».

Reflexión del Evangelio de hoy

Ilumine los ojos de vuestro corazón

San Pablo expresa su alegría por el buen y cristiano comportamiento de la iglesia de Éfeso. Y les recuerda su oración por los pertenecientes a esta iglesia de Éfeso. En esa oración tiene varias peticiones. Pide que el Dios de nuestro Señor Jesucristo les conceda “el espíritu de sabiduría y revelación para conocerlo”. Pide igualmente que “ilumine los ojos de vuestro corazón” para “que comprendáis la esperanza a la que os llama” para que también así comprendan “la riqueza de gloria que da en herencia a los santos”.

De esa manera, Dios manifiesta su gran poder también en la persona de Cristo a quien resucitó de entre los muertos y “lo sentó a su derecha en el cielo”.

Apoyándonos en esta lectura podemos dar gracias a Dios por todos los dones que nos ha regalado en su Hijo Cristo Jesús. No solo nos ha dado la vida humana, sino también la vida divina, haciendo de verdad hijos tuyos. Nos ha regalado igualmente a todos las verdades para vivir ya con sentido e ilusión en esta vida terrena, antes de disfrutar de la vida de total felicidad después de nuestra muerte y resurrección. Es claro que el agradecimiento a Dios debe llenar nuestro corazón.

Al que ante los hombres se pone de parte del Hijo del Hombre, él se podrá de su parte ante los ángeles de Dios

Breve pero denso en sus enseñanzas el evangelio de este día. La primera enseñanza de Jesús nos es fácil de entender y de estar de acuerdo con ella. La misma postura que adoptemos sobre Jesús delante de los hombres esa será la que adopte Jesús ante "los ángeles de Dios". Si le aceptamos y confesamos, si le negamos... Él hará lo mismo ante ese tribunal angélico, es decir, ante Dios.

También nos congratula el amplio perdón de Dios con nosotros. Está siempre dispuesto a perdonarnos, incluso cuando hablamos mal del Hijo del Hombre. Pero de entrada nos deja perplejos la otra afirmación de Jesús: "al que blasfeme contra el Espíritu Santo, no se le perdonará". No parece compatible con el ofrecimiento continuo por parte de Dios de su perdón y de su amor. Los teólogos buscan una explicación. La más común entre ellos es que no se puede perdonar al que blasfeme contra el Espíritu Santo porque es el que viendo la luz, el que viendo su mal, no quiere arrepentirse, no quiere recibir el perdón, es "el que rechaza y resiste con obstinación al Espíritu Santo".



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)